



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
FUNDACIÓN QUITALMAHUE
Eyzaguirre 2879 Fono 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Guía N°10 “Modulo Relación Con La Familia”

Curso III° Medio C

Docente Pamela González Newman.

Correo Electrónico pamela.gonzalez@colegiosanalfonso.cl, Celular **+56989407406**
Recuerda consultar tus dudas sobre las guías.

Objetivo Aprendizaje (OA 10); Registrar, archivar y mantener actualizados los antecedentes de los niños y las niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.

Aprendizaje Esperado: Colabora con el registro y la actualización de los antecedentes de las niñas, los niños y sus familias, en forma manual y digital, utilizando procedimientos pertinentes y resguardando la confidencialidad y normativas de la institución.

Registros de Observación

Una observación puede ser utilizada con fines de evaluación del niño solamente cuando se registra de manera objetiva, de tal manera que se pueda recurrir a ella en el momento en el cual se necesite "chequear" ciertos aspectos relacionados con la conducta del niño. Una observación que no se registre suele transformarse en un hecho subjetivo, ya que se pierden los detalles, además de que inconscientemente podemos mezclar el hecho tal cual como sucedió con nuestros propios juicios.

Es imposible que un docente guarde en su memoria todos los hechos relevantes que ocurren con su grupo de niños durante el transcurso del día. Por ello se debe contar con instrumentos prácticos en los cuales anotar o "depositar" la información diariamente y recurrir a ella cuando sea preciso. Dichos instrumentos debidamente llenados servirán posteriormente de base para elaborar los informes dirigidos a los padres acerca de la ejecución de su hijo en el preescolar, además servirán de guía la docente para lograr una mejor orientación del niño durante el desarrollo de las actividades educativas.

Lo importante no es la forma o la estructura del registro sino que brinde al docente una información clara y confiable acerca de la conducta de su grupo de niños. Entre los instrumentos de registro se puede mencionar los siguientes:

FICHA DE COTEJO

En un instrumento de registro de las observaciones realizadas por el docente que consiste básicamente en catalogar con un SI o un NO, la adquisición o no de ciertas conductas por parte del niño.

Previo a la observación, el docente ha debido especificar aquellas conductas a evaluar y ubicarlas en un formato especialmente para las fichas de cotejo.

Las características principales de las fichas de cotejo son las siguientes:

- Se basa en una observación estructurada: el docente planifica con anterioridad qué aspectos de la conducta del niño va a medir y los especifica dentro de la ficha. La ficha de cotejo no admite el registro de conductas que se presenten durante la observación y que no estén contenidas en ella. En este caso, podrían hacerse aparte las anotaciones pertinentes con el fin de tomarlas en consideración para la posterior evaluación global del niño.
- El docente sólo señala si la conducta está o no presente en el niño (SI-NO): las fichas de cotejo no admiten valores intermedios. El docente anota si la conducta es emitida o no por el niño, por lo cual esta forma de registro es particularmente efectiva para evaluar los objetivos de planificación y las pautas evolutivas.
- No implica juicios de valor: A diferencia de los registros anecdóticos y descriptivos, las fichas de cotejo no permiten comentarios del docente, ya que se basan exclusivamente en la observación de conductas preestablecidas.
- Puede utilizarse al evaluar una actividad o los objetivos de la planificación: Si se utiliza para evaluar una actividad, todos los renglones deben referirse lógicamente a dicha actividad. Si se va a emplear la ficha de cotejo para evaluar los objetivos de planificación, sencillamente cada renglón estará constituido por cada uno de los objetivos. De igual forma pueden elaborarse fichas de cotejo tomando como criterios de evaluación las pautas evolutivas para cada nivel de edad.

Al realizar una ficha de cotejo el docente debe seguir una serie de pautas las cuales se especifican de la siguiente manera:

1. Las conductas a evaluar deben ser redactadas en forma clara, precisa y evaluable, tanto si se refiere a una actividad específica como a los objetivos o pautas evolutivas. La base de una buena ficha de cotejo está en la planificación. Si los objetivos están mal redactados, su evaluación a través de una ficha de cotejo o de cualquier otro instrumento de registro se hará muy difícil, si no imposible.
2. El docente elaborará un esquema o formato de la ficha de cotejo. Para su elaboración escogerá el que más se adopte a sus propósitos.

3. Es aconsejable utilizar paralelamente a la ficha de cotejo, un cuaderno de anotaciones en el cual el docente pueda ir registrando una serie de conductas que no puedan catalogarse con un SI o un NO. El cuaderno de anotaciones sirve como complemento a la ficha de cotejo y ayuda al docente a superar la dificultad que se le presenta al no poder catalogar una conducta con un SI o un NO, cuando todavía dicha conducta está en proceso de adquisición.

El contar con una ficha de cotejo después de ciertos períodos de actividades, permitirá al docente determinar con gran facilidad cuales fueron alcanzados y cuáles deben ser reforzados con algún niño en particular o con todo el grupo.

De igual manera resulta muy efectivo el utilizar una ficha de cotejo grupal para una actividad específica (rellenado, pintado, etc.). Cuando son conductas a alcanzar a largo plazo (por ejemplo el área psicomotora), se puede realizar una ficha de cotejo para ser utilizada durante un largo período (todo el año escolar).

Es importante señalar que las fichas de cotejo presentan varias ventajas que se mencionan a continuación:

1. Son de fácil manejo por parte del docente ya que éste sólo debe marcar las conductas adquiridas por el niño.
2. Permite evaluar fácilmente los objetivos o las pautas evolutivas, ya que a través de ellas se puede observar con mucha claridad cuáles conductas ha adquirido el niño y cuáles no.

Actividad

Busca o crea una actividad para niños de Nivel Medio Mayor. La actividad debes escribirla en tu cuaderno, posteriormente debes escribir tres situaciones que evaluaras de la actividad, para saber si los niños la realizaron de manera correcta.

Para realizar la actividad puedes apoyarte en el siguiente video

<https://youtu.be/OWtgDRKKsKE>